Jose Mari Esparza Zabalegi

Editor

Inés nació en mi pueblo, jugó en las mismas calles que yo. Conoció la dictadura y frente a ella tomó conciencia social, política y feminista. En 1978 consideró la Transición como un apaño del franquismo y siguió entregada a la pelea. Como el Che: del dicho al hecho, sin trecho. ¿Equivocadamente? La Historia la juzgará, sin duda mejor que los que ya lo han hecho. Un día del verano de 1987 fue detenida. Torturada durante cinco días, fue sometida a un juicio farsa, como lo son todos los juicios en los que la cuestión del tormento está por medio. ¿O no? La condenaron por graves delitos, según la legislación vigente. Según esa misma legislación, en el 2008 tendría que haber salido de la cárcel.

Era 1987. Ese año, el jefe del GAL era presidente de Gobierno y, en la cúpula de Interior, personajes como Barrionuevo o Vera trajinaban con sangre. En 1987, el coronel Galindo seguía torturando vascos en Intxaurrondo, controlaba el narcotráfico y procuraba que nadie investigara la aparición de dos cuerpos en una fosa común en Alicante. En 1987 la Guardia Civil mataba a quemarropa a Lucía Urigoitia y a un ciudadano belga en una discoteca de Irun, sin que las “investigaciones hasta el fondo”, prometidas por los políticos, pasaran la epidermis. En 1987 los “incontrolados” seguían agrediendo a ciudadanos que estaban perfectamente controlados y el GAL asesinaba a García Goena. En 1987 Amnistía Internacional repetía su informe anual, condenando al Estado español por la práctica de la tortura e instando abolir la Ley Antiterrorista. Y es que, en 1987, la tortura era espectáculo diario: un día Sabin Zarandona se arrojaba por el hueco de la escalera en la comisaría de Indautxu para eludir el tormento, y otro día era Begoña Sagarzazu la que denunciaba su intento de violación en comisaría. Los nueve primeros días de octubre de 1987, hubo 120 personas detenidas en Iparralde y 88 en Hegoalde, amén de 44 más detenidas en manifestaciones de protesta. De las apresadas por los españoles, 32 denunciaron torturas. En 1987 Julen Elorriaga, asesino de Lasa y Zabala, era nombrado Delegado del Gobierno Español en la CAV y otro